

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN GUATAPURÍ 110 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

En Bogotá D.C., siendo las 8:30 a.m. del día trece (13) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), y de conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 de los Documentos de Selección del Inversionista del STR (DSI), se procedió a dar apertura a la Audiencia de presentación de Contrapropuestas o Contraofertas de la Convocatoria Pública UPME STR 10 – 2018.

Se informa a los asistentes que la Ing. CARMEN ANDREA ROJAS CASTELLANOS – Profesional Especializado del grupo de Convocatorias de la Subdirección de Energía Eléctrica de la UPME, fue designada como Presidenta de la Audiencia, mediante memorando interno con radicado 20191530046681 del 5 de noviembre de 2019.

La Presidenta de la Audiencia dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la participación en el proceso de selección. A continuación se indica que los Contraoferentes o Contrapropoentes que presentaron Contraoferta o Contrapropuesta debidamente radicadas, fueron:

- **CONSORCIO ELECTROVALLENATA** (conformado por DISICO S.A., POTENCIA Y TECNOLOGIAS INCORPORADAS S.A., LYANSA LTDA y COSERING S.A.S.)
- **CONSORCIO ELECTRICO DEL RIO GUATAPURI** (conformado por ELECTRICAS DE MEDELLIN COMERCIAL S.A.S., CONELCA S.A.S. E.S.P y SYSCON LTDA)

Los Sobres No. 1 y No. 2 del **CONSORCIO ELECTROVALLENATA**, fueron presentados por parte del Dr. NELSON RIOS, con radicado 170732 hora 7:56 a.m. del 13 de noviembre de 2019.

Los Sobres No. 1 y No. 2 del **CONSORCIO ELECTRICO DEL RIO GUATAPURI**, fueron presentados por parte del Dr. LUIS CARLOS HERRERA GÓMEZ, con radicado 170733 hora 8:07 a.m. del 13 de noviembre de 2019.

Acto seguido, se procedió a revisar el Sobre No.1 de cada uno de los Contraoferentes o Contrapropoentes, con el siguiente resultado:

- El Sobre No. 1 del **CONSORCIO ELECTROVALLENATA**, contiene 260 folios en su versión Original y copia. En la versión Original y Copia se presentan los folios 200A, 200B y 200C. En la Copia no son legibles los folios 82 y 199.
- El Sobre No. 1 del **CONSORCIO ELECTRICO DEL RIO GUATAPURI**, contiene 483 folios en su versión Original y copia. En el Original y Copia los folios 84 y 169 se encuentran repisados a mano. En la Copia no son legibles los folios 36, 38, 50, 62, 163, 170, 237, 392, 393, 395 y 426.

Handwritten signature
ae

Posteriormente, se llamó a los Representantes de cada uno de los Contraoferentes o ContrapropONENTES para depositar el Sobre No. 2 en la urna, así:

- El Representante del **CONSORCIO ELECTROVALLENATA**, depositó en la urna el Sobre No. 2.
- El Representante del **CONSORCIO ELECTRICO DEL RIO GUATAPURI**, depositó en la urna el Sobre No. 2.

Una vez depositado el Sobre No. 2 en la urna por parte de los Representantes de los Contraoferentes o ContrapropONENTES, ésta se selló y firmó. La urna se dejó bajo custodia de la Secretaria General de la UPME, de conformidad con lo indicado en el numeral 7.1.1 de los Documentos de Selección del Inversionista del STR.

La Presidenta de la Audiencia indicó que el Comité Evaluador fue designado por el Director General mediante memorando interno con radicado UPME 20191530046691 del 5 de noviembre de 2019, conformado por los funcionarios: **YENNY CAROLINA BARRERA RODRIGUEZ**, **MAYERLY BECERRA PÉREZ** y **PEDRO CRUZ BUENO**.

Acto seguido, se hace entrega de los Sobres No. 1 al Comité Evaluador, para su respectiva verificación de conformidad con las disposiciones de la Convocatoria Pública UPME STR 10 – 2018, en particular aquellas a que se refiere el Numeral 7.1.2 de los DSI.

Efectuado lo anterior, la Presidenta de la Audiencia procede a suspender la misma hasta las 4:00 p.m., hora en la cual se reanuda de conformidad con lo señalado en el numeral 7.1.2 de los DSI, para efectos de que el Comité Evaluador proceda a la presentación de los resultados de la verificación de los Sobres No.1.

Para constancia se firma la presente Acta de la Convocatoria UPME STR 10 – 2018 el trece (13) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) por quienes intervinieron en la sede de la UPME, en Bogotá D.C., siendo las 9:01 a.m.

Por los Contraoferentes o ContrapropONENTES,


NELSON RIOS
CONSORCIO ELECTROVALLENATA


LUIS CARLOS HERRERA GOMEZ
CONSORCIO ELECTRICO DEL RIO GUATAPURI

Por la UPME,


OLGA LUCIA ROMERO SALGADO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA GENERAL


CARMEN ANDREA ROJAS CASTELLANOS
PRESIDENTA DE LA AUDIENCIA



PEDRO CRUZ BUENO
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR









YENNY CAROLINA BARRERA
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR



MAYERLY ANDREA BECERRA PEREZ
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

TDR: 153-41-1 UPME STR 10-2018 Nueva Subestación Guatapurí 110 kV
Nota: Forma parte integral de la presente Acta de Apertura, la lista de asistencia que se adjunta.

REUNIÓN	AUDIENCIA DE APERTURA CONTRAPROPUESTAS- CONVOCATORIA UPME STR 10-2018 NUEVA SUBESTACIÓN GUATAPURÍ 110 kV	
LUGAR	UPME	
FECHA	13 de noviembre de 2019	
HORA	8:30 am	

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	e-mail	TÉLEFONO	D ¹	FIRMA
Jorge Enrique Celis	EPSA	Planeación TYD	jcelis@celisq.com	3176808729		
dga lola Romero	upme	profesional	dga.romero	145	X	
Deisy Martinez R.	DISCOISA	Ciudadaciones	Deisykmartinez@gmail.com	3186240752		
Andrea Rojas	UPME	Prof Especialista	Andrea.rojas@upme.gov.co	EXT 176		
Mayaly A. Becerra	UPME	Prof Especializada	mayaly.becerra@upme.gov.co	EXT 185		
Yennifer Carolina Barrera	UPME	Prof. Especializada	yennifer.barrera@upme.gov.co	Ext. 128		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás normas concordantes vigentes, la Unidad de Planeación Minero Energética ha implementado mecanismos para contar con la autorización de los titulares de la información que reposa en sus bases de datos, para seguir tratando la misma a partir de la promulgación de las normas mencionadas.

Marcar con una X la columna D¹, si autorizo el tratamiento de datos.

Calle 26 69D – 91, Torre 1, Oficina 901 Bogotá D.C. Colombia
 PBX: (57) 1 2220601 FAX: (57) 1 2219537
<http://www1.upme.gov.co>